

COMPROMISO POLÍTICO DE ACCIÓN REGIONAL CONJUNTA POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE JÓVENES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

Los candidatos y candidatas de los diferentes partidos políticos al gobierno regional para el periodo 2023 - 2026, manifestamos nuestro compromiso público de actuar de manera conjunta en la defensa de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, reconociendo la vulnerabilidad de estas poblaciones, se comprometen a:

Impulsar desde nuestro rol a través del diálogo y la concertación con las organizaciones de esta Mesa Juvenil y otras afines, contribuyendo al desarrollo de la Región a partir de las prioridades establecidas en el presente Compromiso Político de Acción Regional por el desarrollo de Jóvenes y NNA's de la Región La Libertad:

1. Salud

- Implementar programas que garanticen la reducción del embarazo en niñas y adolescentes, en la región La Libertad, situación que se agravó durante la pandemia y que requiere de atención integral, con énfasis en salud mental y dentro de un marco intercultural, así como espacios de acompañamiento y enseñanza de derechos sexuales reproductivos.
- Atención de problemas de salud mental los cuales, debido al confinamiento por la pandemia de covid 19, se han revelado como un problema común en nuestra población adolescente y juvenil; para lo cual se propone fortalecer las normativas y el monitoreo para que se implemente en todas las instituciones educativas áreas de psicología que trabajen en conjunto con las familias. Así como a través del fortalecimiento de atención digital, sobre consejería y acompañamiento por teléfono para adolescentes y jóvenes.
- Diseñar estrategias para combatir enfermedades crónicas que afectan a la población adolescente y juvenil y que pueden ser reducidas con el fomento de estilos de vida saludable como el deporte, concursos de danzas, bailes modernos, entre otras actividades que hagan partícipe a la población adolescente y juvenil.
- Trabajar de forma articulada con gobiernos locales y población civil organizada para fortalecer e implementar la atención del primer nivel para adolescentes y jóvenes, garantizando mayor inversión en infraestructura, equipamiento y capacitación del personal de salud.
- *Articulación interinstitucional y con población civil organizada para garantizar el acceso de adolescentes y jóvenes a ESSALUD y al seguro integral de salud SIS, para lo cual se proponen estrategias de difusión en las redes sociales más usadas por la población adolescente y juvenil, que además permitirán concientizar e informar sobre enfermedades como la covid19.*

2. Seguridad y Protección contra la violencia

- Reducir los casos de la violencia en niños, niñas y adolescentes, a través de estrategias de prevención y del cumplimiento de la ley que prohíbe el castigo físico y humillante (ley 30403), así como mejorar procesos y el seguimiento a los casos de violencia en niños, niñas y adolescentes.
- Reducir los índices de delincuencia e inseguridad a través de la promoción de técnicas innovadoras de reinserción social y laboral; fortaleciendo espacios de cultura y deporte, para lo cual se propone garantizar la formación de casas juveniles en los espacios donde se focalizan las pandillas juveniles e impulsar y difundir la estrategia multisectorial barrio seguro.
- Difusión plena en todos los centros educativos de números de servicios que brindan ayuda para denuncias, procedimientos para denunciar y actuar en caso de ser víctimas de violencia, con la finalidad de reducir la violencia en las escuelas.

- Fortalecer los programas de reeducación a las familias a través de los y las cuidadores del hogar, en temas de convivencia, así como en roles de género, con la finalidad de prevenir casos violencia física, psicológica y estructural que sucede dentro de las familias, pilar de nuestra sociedad.
- Trabajar en conjunto con las instituciones que tratan temas de protección y prevención contra la violencia sexual hacia adolescentes, promoviendo la capacitación de quienes atienden los casos de violencia con la finalidad de fortalecer la primera línea de atención.

3. Educación:

- A través de las comunidades educativas dar facilidades a las adolescentes en estado de gestación o con bebés y adolescentes trabajadores para que culminen sus estudios; de tal forma que no descuiden su trabajo, como en ocasiones sucede con adolescentes que se ven obligados a ser jefes de hogar.
- Implementar talleres técnicos productivos con certificación con la finalidad de fomentar la construcción de su proyecto de vida, así como dinamizar la economía en la región y a la vez promover la educación emprendedora y financiera para adolescentes, jóvenes, y sus familias
- Fortalecer capacidades de los docentes, tanto en niveles básico como superior, en metodologías inclusivas y contenidos de educación accesible, bilingüe, con enfoque intercultural. Así mismo el uso de las nuevas herramientas tecnológicas en el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje.
- Articular con el gobierno nacional para la implementación de cobertura de internet en los lugares de la región donde está pendiente esta tarea, garantizando el uso de banda ancha, una adecuada conectividad para la educación impartida en los centros educativos, universidades y centros de educación técnicos.
- Ordenanza regional para mejorar las oportunidades de jóvenes egresados y egresadas para seguir estudios de postgrado en el extranjero y a nivel nacional, con la finalidad de mejorar sus oportunidades laborales.

4. Trabajo y Empleo

- Fortalecer las estrategias de acceso a la educación técnica, idiomas, herramientas digitales y otras experiencias formativas con certificación oficial, para mejorar las oportunidades de acceso al empleo.
- Implementar programas de fondos concursables para apoyar iniciativas de adolescentes y jóvenes que contribuyan a su formación y experiencia.
- Trabajar de forma articulada con el gobierno central e instituciones como SUNAFIL para garantizar el acceso a trabajo en condiciones laborales óptimas y respeto por los derechos de los trabajadores.
- Implementar políticas de acceso a oportunidades al primer empleo formal de los y las jóvenes que permitan la contratación de personal joven capacitado sin experiencia.

Finalmente, el candidato o candidata que salga elegido o elegida, asume la tarea de cumplir con el presente Compromiso Político, asignar los recursos apropiados, así como garantizar su cumplimiento. De la misma forma a mantener espacios de coordinación con la Mesa Juvenil, y demás instituciones que se sumen al trabajo por la población de jóvenes, niños, niñas y adolescentes.

~~José Cepeda R~~
José Bruno Cepeda Ruiz
Renovación Popular

~~Marino Lavado~~
Prof. Marino Lavado Valdivia
Movimiento Regional SUMATE

~~Paul Hartz Carrasco~~
#1 Fonso Paul Hartz Carrasco - Acción Popular

~~Julio Martín Edmundo Paz~~
ALIANZA PARA EL PROGRESO
JULIO MARTÍN EDMUNDO PAZ

~~Miguel Ángel Vivanco Reyes~~
Miguel Ángel Vivanco Reyes
Fuerza Popular.